



COMUNICADO DE PRENSA

Celebrando el Día Internacional de la Diversidad Biológica

Montreal, 22 de mayo de 2009 - Las especies exóticas invasoras (EEI) - una de las mayores amenazas a la diversidad biológica, así como a la ecológica y al bienestar económico de la sociedad y del planeta - es el tema de este año para el Día Internacional de la Diversidad Biológica (DIB). Este año, el evento está marcado por un número sin precedente de países de todo el mundo, un reflejo del creciente reconocimiento a la amenaza a la diversidad biológica y su impacto en el bienestar humano.

En su mensaje al Día Internacional de la Diversidad Biológica, el Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Ban Ki-moon dijo: "El método más rentable y viable para el control es la prevención. Para tener éxito, esta estrategia requiere de la colaboración entre gobiernos, sectores económicos y las organizaciones no gubernamentales y organizaciones internacionales. Un país sólo puede prevenir invasiones si sabe cuales son las especies que pueden invadir, de donde pueden venir, y la mejor gestión y las opciones para tratar con ellas". Y añadió: "Los individuos también tienen una responsabilidad. El cumplimiento de regulaciones locales e internacionales de cuarentena y de reglamentación aduanera para evitar la propagación de plagas de insectos, malas hierbas y enfermedades. Una simple regla se aplica: dejar los recuerdos".

Las especies exóticas invasoras son especies cuya introducción y/ o propagación fuera de sus hábitats naturales ponen en peligro la diversidad biológica. Mientras que sólo un pequeño porcentaje de los organismos transportados a los nuevos entornos se convierten en invasoras, sus impactos negativos en la seguridad alimentaria, vegetal, animal y la salud humana y el desarrollo económico pueden ser catastróficos.

En palabras del Sr. Achim Steiner, de las Naciones Unidas Secretario General Adjunto y Director Ejecutivo de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), "Las especies exóticas invasoras durante demasiado tiempo han tenido un acceso libre - sensibilizando a los encargados de formular las políticas y al público y acelerando una respuesta exhaustiva es algo que debería haber pasado desde hace mucho tiempo."

El problema de las especies exóticas invasoras sigue creciendo, debido fundamentalmente al comercio mundial, al transporte y los viajes, incluyendo al turismo, a un costo enorme para la salud humana y animal y para el bienestar socio-económico y ecológico del mundo. Las pérdidas anuales del medio ambiente causado por la introducción de plagas agrícolas en los Estados Unidos, el Reino Unido, Australia, Sudáfrica, India y Brasil se han calculado en más de 100 mil millones de dólares americanos. Según un estudio, el costo global podría 1.4 billones de dólares americanos que representa el 5% del PIB mundial.

Una consecuencia no deseada producto de la globalización, no las especies no nativas están perjudicando los servicios de los ecosistemas, los medios de subsistencia y las economías en todo el mundo. Por ejemplo, el Gobierno de Sudáfrica, gasta aproximadamente \$60 millones de dólares americanos al año en un intento de erradicar las plantas, tales como Wattles, que están invadiendo las tierras agrícolas valiosas, sistemas fluviales y lugares turísticos económicamente importantes como el Reino Floral de El Cabo.



En América del Norte los Grandes Lagos, el mejillón cebrado que afecta a la navegación, a la pesca y a la generación de energía eléctrica. A lo largo de las islas del Océano Pacífico, las ratas de los buques extranjeros están exterminando aves autóctonas. En muchos países de África, el jacinto de agua está obstruyendo lagos y ríos, en detrimento de la fauna acuática y de las comunidades y las industrias que se benefician de ella.

En su mensaje para el Día Internacional, el Sr. Miguel d'Escoto Brockmann, Presidente del actual período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, dijo: "No es demasiado tarde para tomar medidas individuales y colectivas, para responder a la pérdida de la diversidad biológica con el fin de proteger y mantener nuestras necesidades diarias y nuestra vida". Agregó que la continua pérdida de la diversidad biológica preciosa ya no puede considerarse simplemente una cuestión ambiental, pero insistió en que la diversidad biológica debe considerarse no sólo como la base de la vida en la Tierra, sino también de nuestra economía mundial.

El Secretario Ejecutivo del Convenio de las Naciones Unidas en la Lucha contra la Desertificación (CLD), Sr. Luc Gnacadja, elogió los esfuerzos en el marco del Convenio sobre la Diversidad Biológica para aumentar la concienciación y comprensión de la importancia de las especies exóticas invasoras a la diversidad biológica, la economía mundial y los medios de subsistencia de los individuos y las comunidades, afirmando que: "Esto es loable, una lección más importante que hemos aprendido de la reciente crisis de salud mundial, como el SRAS, la gripe aviaria, y, más recientemente, la gripe porcina es la siguiente: sólo a través de una difusión rápida de la información, concienciación a escala mundial y la cooperación podemos hacer frente a problemas relacionados con los agentes patógenos y especies invasoras. "

En el Simposio del Día Internacional de la Diversidad Biológica, celebrado el 22 de mayo en la Universidad de las Naciones Unidas (UNU) en Tokio, el Sr. Masayoshi Yoshino, Vice-Ministro del Medio Ambiente de Japón, dijo: "Las medidas contra las especies exóticas invasoras necesitan adoptar enfoques a largo plazo. Por lo tanto, el Gobierno debe coordinar con diferentes partes interesadas, incluyendo los institutos de investigación y empresas privadas para adoptar medidas eficaces, "Él también dijo que la décima reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica, que se celebrará en Nagoya, Prefectura de Aichi, en Japón en 2010 será una excelente oportunidad para informar al público de cómo la diversidad biológica se refiere a nuestra vida diaria y para reforzar nuestra voluntad y entregársela a las próximas generaciones.

El Secretario Ejecutivo del Convenio sobre la Diversidad Biológica, el Sr. Ahmed Djoghlaif dijo que: "El problema de las especies exóticas invasoras es relevante para cada tipo de ecosistema y central para el logro de los tres objetivos del Convenio sobre la Diversidad Biológica - la conservación de la diversidad biológica, su utilización sostenible, y la participación justa y equitativa de los beneficios derivados de la utilización de los recursos genéticos".

También agregó que: "Como estamos a sólo meses de 2010, el Año Internacional de la Diversidad Biológica, y la fecha límite para la meta de diversidad biológica es 2010, la urgencia para hacer frente a los problemas interrelacionados a la pérdida de la diversidad biológica y sostenido un crecimiento económico sostenible no es más una opción, sino una necesidad ineludible. Por lo tanto, me complace anunciar que el tema de la celebración del Día Internacional de 2010 de la Diversidad Biológica, que coincidirá con la celebración del Año Internacional de la Diversidad Biológica es la Diversidad Biológica para el desarrollo y el alivio de la pobreza». Invito a todos los interesados en contribuir a los objetivos de estas celebraciones"

El Día Internacional de la Diversidad Biológica proporciona a las Partes del convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) y todos aquellos enfrentando a las Especies Exóticas Invasoras, una oportunidad para crear conciencia sobre el problema y aumentar las medidas prácticas para abordar el problema.

Ejemplos de cómo los países están celebrando este año el DIB

- La ciudad de Montreal marcará el día en la Biosfera de Montreal, en el que habrá una declaración conjunta de la ciudad de Montreal, el Gobierno de Quebec, y el Gobierno de Canadá sobre las especies exóticas invasoras, y habrá una presentación sobre la Biosfera exposición sobre especies exóticas invasoras
- El gobierno japonés está celebrando un simposio y una exposición de las especies exóticas invasoras
- La ciudad de Frankfurt a través de su Iniciativa de Bio-Frankfurt contribuyó a la celebración por la participación de todos los interesados
- En Irlanda, el Departamento de Medio Ambiente, Patrimonio y Gobierno Local (National Parks and Wildlife Service) y las ONG del medio ambiente están organizando una serie de actividades a nivel nacional durante la Semana Nacional de Biodiversidad, del 17 al 24 de mayo
- Perú ha declarado esta semana, una semana de diversidad biológica
- En Etiopía, el Instituto de Conservación de la Diversidad Biológica está celebrando este día con una serie de eventos. Estos incluyen un taller de un día de campo y visita a sitios donde las especies invasoras constituyen una grave amenaza a la biodiversidad, la distribución de folletos, folletos, carteles, etc. a las instituciones que trabajan en la NIC, sensibilización utilizando los medios de comunicación tales como la nacional televisión, radio y periódicos
- En Benin, una serie de actividades planeadas, incluyendo un taller para evaluar el nivel de conocimiento sobre las especies exóticas invasoras en Benin, una visita guiada con la prensa de uno de los sitios colonizados por las especies exóticas invasoras, y, el diseño y la distribución de carteles de sensibilización sobre las especies exóticas invasoras y la gestión sostenible de la biodiversidad en general.

Para mayor información www.cbd.int/ldb/2009/

El Convenio sobre la Diversidad Biológica (CBD)

Abierto a la firma en la Cumbre de la Tierra en Río de Janeiro en 1992, el Convenio sobre la Diversidad Biológica es un tratado internacional para la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica y el reparto equitativo de los beneficios de la utilización de los recursos genéticos. Con 191 Partes, el CDB tiene una participación casi universal entre los países comprometidos a preservar la vida en la Tierra. El CDB trata de abordar todas las amenazas a la diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas, así como las amenazas del cambio climático, a través de evaluaciones científicas, la elaboración de instrumentos, incentivos y procesos, la transferencia de tecnologías y buenas prácticas y la plena y activa participación de los interesados indígenas y las comunidades locales, los jóvenes, las organizaciones no gubernamentales, las mujeres y la comunidad empresarial. La sede de la Secretaría del Convenio se encuentra en Montreal. Para obtener información adicional, póngase en contacto con Marie Aminata Khan al +1 514 287 8701, correo electrónico: marie.khan@cbd.int Johan Hedlund + 1 514 287-6670, correo electrónico: johan.hedlund@cbd.int.